



PODER LEGISLATIVO
LEY Nº 2.741

QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005, APROBADO POR LEY Nº 2.530, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2004 – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE
LEY

Artículo 1º.- Ampliase la estimación de los ingresos de la Entidad Descentralizada (Universidad Nacional de Itapúa), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2005, por la suma de G. 603.000.000 (Guaraníes seiscientos tres millones), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

Artículo 2º.- Apruébase la ampliación del crédito presupuestario para la Entidad Descentralizada, por la suma de G. 603.000.000 (Guaraníes seiscientos tres millones), que estará afectada al Presupuesto 2005 de la Universidad Nacional de Itapúa, conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

Artículo 3º.- Autorízase al Ministerio de Hacienda la adecuación de códigos, conceptos y la programación de montos consignados en los Anexos y detalles de la presente Ley, de acuerdo al Clasificador Presupuestario vigente, a las técnicas de programación de ingresos, gastos y financiamiento, al solo efecto de la correcta registración, imputación y/o ejecución presupuestaria.

Artículo 4º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Diputados, a un día del mes de setiembre del año dos mil cinco, y por la Honorable Cámara de Senadores, a veintiséis días del mes de setiembre del año dos mil cinco, quedando sancionado el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 204 de la Constitución Nacional.


Víctor Alcides Bogado González
Presidente
H. Cámara de Diputados


Carlos Filizzola
Presidente
H. Cámara de Senadores


Víctor Oscar González Drakeford
Secretario Parlamentario


Cándido Vera Bejarano
Secretario Parlamentario

Asunción, 26 de OCTUBRE de 2005.
Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

El Presidente de la República


Nicandro Duarte Frutos


Ernst Ferdinand Bergen Schmidt
Ministro de Hacienda

LEY N° 2.741

ANEXO

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACION		SALDO PRESUPUESTARIO		
					DISMINUCION	AUMENTO			
28-04 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA									
100	INGRESOS CORRIENTES								
180	DONACIONES CORRIENTES								
183	OTRAS DONACIONES	0	0	0	0	54.230.000	54.230.000		
200	OTRAS DONACIONES								
230	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL								
233	DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	548.770.000	548.770.000		
10	OTRAS DONACIONES								
TOTAL		0	0	0	0	603.000.000	603.000.000		
28-04-2-002-00-01									
ENTIDAD		: 28-04 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA							
TIPO DE PRESUP.		: 2 PROGRAMAS DE ACCION							
PROGRAMA		: 002 FACULTAD DE INGENIERIA							
UNIDAD RESP.		: 01 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA							
CÓDIGO				PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACION		SALDO PRESUPUESTARIO
O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.				CONCEPTO	DISMINUCION	
350	30	010	07	0	0	0	0	24.155.600	24.155.600
360	30	010	07	0	0	0	0	2.250.000	2.250.000
390	30	010	07	0	0	0	0	5.464.400	5.464.400
530	30	010	07	0	0	0	0	105.610.000	105.610.000
540	30	010	07	0	0	0	0	13.270.000	13.270.000
TOTAL				0	0	0	0	150.750.000	150.750.000
PROGRAMA		: 004 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS							
SUBPROGRAMA		: 01 FILIAL MARIA AUXILIADORA							
CÓDIGO				PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACION		SALDO PRESUPUESTARIO
O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.				CONCEPTO	DISMINUCION	
520	30	010	07	0	0	0	0	150.750.000	150.750.000
TOTAL				0	0	0	0	150.750.000	150.750.000
PROGRAMA		: 004 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS							
SUBPROGRAMA		: 02 FILIAL NATALIO							
CÓDIGO				PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACION		SALDO PRESUPUESTARIO
O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.				CONCEPTO	DISMINUCION	
520	30	010	07	0	0	0	0	60.300.000	60.300.000
TOTAL				0	0	0	0	60.300.000	60.300.000
PROGRAMA		: 005 FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI							
UNIDAD RESP.		: 01 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA							
CÓDIGO				PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACION		SALDO PRESUPUESTARIO
O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.				CONCEPTO	DISMINUCION	
260	30	010	07	0	0	0	0	22.360.000	22.360.000
540	30	010	07	0	0	0	0	98.240.000	98.240.000
TOTAL				0	0	0	0	120.600.000	120.600.000
PROGRAMA		: 007 FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS							
SUBPROGRAMA		: 01 FILIAL GENERAL ARTIGAS							
CÓDIGO				PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACION		SALDO PRESUPUESTARIO
O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.				CONCEPTO	DISMINUCION	
520	30	010	07	0	0	0	0	120.600.000	120.600.000
TOTAL				0	0	0	0	120.600.000	120.600.000
TOTALES				0	0	0	0	603.000.000	603.000.000